

**Bicicrosista
chillaneja busca
representar
a Chile en Los
Ángeles 2028**

Deportes. P15



**Productores
de longanizas
concretarán
el sello de
denominación
de origen**

Economía. P10



SMA ordena a plantel porcino en Rucapequén aplicar medidas urgentes contra malos olores

Las medidas ordenadas tienen como origen 72 denuncias ciudadanas recibidas entre diciembre del 2025 y febrero de 2026, las cuales están vinculadas a olores molestos emanados desde el centro de engorda porcina del recinto de la sociedad Agrícola y Ganadera Chillán Viejo S.A.

Ciudad. P5

**Sumarios por
licencias médicas
irregulares en
Chillán siguen sin
resolución tras
más de un año**

Ciudad. P6



Ciudad. P4



**Seis personas
fallecieron en las
rutas de Ñuble en
apenas ocho días**

**Reforma al sistema
político se traslada
para la próxima
legislatura**

Iniciativa que busca asegurar la gobernabilidad no alcanzó a votarse antes del cierre del período legislativo por lo que el Senado deberá retomar la discusión tras el cambio de mando.

Política. P9

Opinión & debate.

EDITORIAL

Participación laboral femenina

La precariedad de los empleos de las mujeres tiene mucho que ver con las rigideces del mercado laboral y con una cuota importante de discriminación cultural, legal y económica, pero también con las dificultades para compatibilizar la crianza de los hijos con el empleo, lo que obliga a muchas a buscar ocupaciones que les permitan estar físicamente con la familia la mayor parte del tiempo, una alternativa que ha encontrado espacio en la informalidad.

De acuerdo con datos de Comunidad Mujer y el Ministerio de Hacienda, las mujeres en Chile dedican en promedio 5 horas y 3 minutos diarios a labores domésticas y de cuidado, frente a 2 horas y 53 minutos de los hombres.

Además, este trabajo no remunerado equivale al 19,2% del PIB ampliado, y un 65,2% es realizado por mujeres, con efectos directos en su autonomía económica, participación laboral y trayectorias educativas.

Dichas estadísticas permiten explicar por qué en Ñuble la participación laboral femenina alcanzó un 48,9% versus un 68,3% en los hombres, en noviembre-enero, según el INE.

De hecho, del total de personas en la región que declaran razones familiares permanentes (cuidados y quehaceres domésticos) para no participar en la fuerza de trabajo, 94,3% son mujeres y solo un 5,7% son hombres.

Esta brecha se profundiza en el mundo rural de la región, donde la participación laboral femenina llega apenas al 36,0%, versus el 63,2% de los varones.

También permiten explicar las altas tasas de desempleo femenino en Ñuble, lo que también se relaciona con factores estructurales. En noviembre-enero alcanzó un 8,7%, versus el 6,6% en los hombres, guarismo que aumenta a 19,6% si se añade a las que desearían trabajar más horas, en comparación con el 13,7% de los hombres.

A nivel local existe cierto consenso en que las brechas de género continúan siendo un desafío estructural, especialmente en términos de acceso y estabilidad del empleo formal.

En este escenario, resulta clave fortalecer la articulación público-privada, impulsar la formación de capital humano pertinente a las necesidades de los territorios y avanzar en

políticas que favorezcan la inserción laboral femenina. Es fundamental, además, que estas acciones incorporen un enfoque desde lo rural.

Si bien la compatibilización de la vida familiar sigue siendo el principal factor de incorporación, también deben considerarse otras causas que muchas veces se vinculan con la primera, como los bajos ingresos relativos que perciben las mujeres, aspecto clave que hace que el costo de oportunidad de ingresar al mercado laboral sea más alto.

Y esto lleva al ámbito de la segregación de la mujer a ciertos sectores de la economía, así como también a la discriminación en cuanto a la calidad de los empleos.

La precariedad de los empleos de las mujeres tiene mucho que ver con las rigideces del mercado laboral y con una cuota importante de discriminación cultural, legal y económica, pero también con las dificultades para compatibilizar la crianza de los hijos con el empleo, lo que obliga a muchas a buscar ocupaciones que les permitan estar físicamente con la familia la mayor parte del tiempo, una alternativa que ha encontrado espacio en la informalidad.

En la última década se han dado pasos importantes para contrarrestar las inequidades del mercado laboral, donde destaca la construcción de salas cuna, la ampliación del postnatal, programas gratuitos de capacitación, bonos a mujeres más vulnerables, subsidios para emprendimientos y un programa público de guarderías.

Pero, claramente, el desafío es profundizar los planes y programas que ya están en ejecución, avanzar en poner fin a las discriminaciones que desincentivan la contratación de mujeres, flexibilizar las leyes laborales y potenciar el desarrollo de inversiones que agreguen valor en la región.

Opinión

8M: memoria, cuidado y compromiso social



Cinthya Jara Riquelme
Directora
Género de la
Universidad
Católica de
la Santísima
Concepción
(UCSC)

El Día Internacional de la Mujer, nos invita a hacer un ejercicio de memoria. No una memoria nostálgica, sino una memoria propositiva, capaz de dialogar con el presente y proyectar un mejor futuro para todas. En el espacio universitario, este ejercicio adquiere una densidad particular: reconocer el camino recorrido por las mujeres que nos antecedieron y comprender que los desafíos que hoy asumimos no surgen de la nada, sino de múltiples historias de esfuerzos persistentes por la dignidad y la justicia en nuestra sociedad.

En Chile, hitos como el Decreto Amunátegui, que permitió el ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XIX, y el reconocimiento del voto femenino en 1949 marcaron puntos de inflexión en el acceso a derechos civiles y educativos. Más recientemente, la Ley 21.369 estableció un marco claro para prevenir y sancionar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la educación superior. Cada uno de estos avances ha ampliado el horizonte de participación y ha fortalecido la convivencia democrática.

Este año, además, nuestro país

ha dado un paso significativo con la promulgación de la Ley 21.805, que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, y la Ley 21.790, que forma parte de la política pública de apoyo y corresponsabilidad a la educación superior "Yo cuido, Yo estudio", orientada a garantizar la continuidad académica de estudiantes que ejercen labores de cuidado o se encuentran en situación de embarazo, maternidad o paternidad. Estas normas responden a transformaciones demográficas y sociales, como el envejecimiento de la población, los cambios en las estructuras familiares y el aumento de la esperanza de vida. Pero también reconocen una realidad histórica: el trabajo de cuidados ha recaído de manera desproporcionada en las mujeres, condicionando muchas veces sus trayectorias académicas y laborales.

A estos avances se suma recientemente la promulgación de la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, una normativa largamente esperada que busca fortalecer la respuesta del Estado frente a las distintas formas de violencia de género. Esta ley establece

un marco más amplio de protección, incorporando medidas de prevención, reparación y acompañamiento a las víctimas, así como mayores responsabilidades institucionales para enfrentar este fenómeno. Hablar de cuidados, por tanto, es hablar de justicia social y de género. Implica comprender que el desarrollo humano integral exige corresponsabilidad social. En esa línea, el pasado 16 de febrero el Papa León XIV, en su discurso ante la Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia para la Vida, llamó a fortalecer una actitud de cuidado entendida como cercanía y apoyo a los demás, recordando que todos compartimos una condición de vulnerabilidad propia de la existencia humana.

Conmemorar el 8 de marzo no es solo reconocer avances. Es también renovar el compromiso con la construcción de una cultura del cuidado, de relaciones más justas y de oportunidades efectivamente equitativas. Como universidades y como sociedad, estamos llamados a formar profesionales competentes, pero también personas conscientes de su responsabilidad social, que pongan el conocimiento al servicio del bien común.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



12-03-1990

Patricio Aylwin asume como Presidente

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Las medidas tienen como objetivo evitar un daño grave e inminente al medioambiente y a la salud de las personas”

MARIE CLAUDE PLUMER
SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE



No basta solamente con tener el sello, tenemos que implementarlo en las etiquetas”

RODRIGO HERMOSILLA
ASOCIACIÓN PRODUCTORES DE LONGANIZAS

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Entrada norte a Chillán

Señor Director:

La entrada norte de la ciudad de Chillán ha mejorado en cuanto aseo e iluminación. Sin embargo, falta mantención en el baipás antiguo, también con mucha basura, malezas y tierra. ¿De quién depende su hermoseamiento?

También, es necesario mencionar la bienvenida a la comuna que se le da a los transeúntes que ingresan por el norte con letras metálicas de gran tamaño que forman la palabra “Chillán” que fue inaugurada el mes de septiembre del año 2024.

El gran impulsor de esta obra fue el alcalde Camilo Benavente y aprobada por el Concejo Municipal “para mejorar el paisajismo y dar un sello de bienvenida turístico”. El diseño y la obra tuvo la mejor intención, incorporando piedra volcánica y además rendir un homenaje al pianista Claudio Arrau.

Así como están las letras para algunos es arte, para el común de los mortales, entre los cuales me incluyo, son letras grandes metálicas oxidadas las cuales se ven muy feas, dando una mala imagen en el acceso norte de la ciudad. Sugiero que estas sean pintadas con colores vivos, para llamar la atención cuando se ingrese a la ciudad, como sucede en la mayoría de las comunas de Chile.

Hugo Molina Navarra

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Embalses para la región

Señor Director:

No puedo estar más de acuerdo con la carta al director de don Francisco Contreras Jeldres y con la columna de don José Luis Arumí.

Sin embargo, me vuelve a llamar la atención que nada se mencione respecto del único embalse que puede asegurar el abastecimiento de agua para el área metropolitana de la intercomuna, además de las múltiples bondades que tendría el embalse del río Chillán.

Nuestra región, esencialmente agrícola y una de las más postergadas en materia de grandes obras de acumulación de agua, necesita con urgencia los tres embalses proyectados. Por ello, nuestras autoridades, agricultores y la ciudadanía en general debieran respaldar decididamente estas tres obras públicas.

El futuro de la región depende, en gran medida, de ello.

Julio Fuentealba R.

Mujer y autocuidado

Señor Director:

Cada año, el Día de la Mujer invita a reflexionar sobre derechos, oportunidades y brechas pendientes. Pero hay una dimensión silenciosa que también merece atención: la salud femenina. Porque muchas veces, en la lista infinita de responsabilidades, ellas quedan al final.

Postergan controles, normalizan el cansancio, atribuyen síntomas al estrés y siguen adelante. Cuidan a otros con dedicación admirable, pero les cuesta darse el mismo trato. Y esa postergación tiene consecuencias.

Según registros de Interclínica, en 2025 los ingresos a urgencia por infarto agudo al miocardio aumentaron 38% respecto de 2024. Aunque el 64,3% de los casos correspondió a hombres, el 35,7% afectó a mujeres. Más aún, los ingresos femeninos crecieron 34% en un año.

Durante mucho tiempo se instaló la idea de que el infarto era un problema “masculino”. Esa percepción hizo que muchas mujeres no reconocieran señales de alerta o demoraran en consultar. Hoy sabemos que los síntomas pueden ser distintos y que el riesgo aumenta con factores como estrés crónico, hipertensión, diabetes, tabaquismo o sedentarismo.

Cuidarse no es egoísmo ni un lujo; es una responsabilidad con la propia vida. Hacerse controles preventivos, mantener actividad física regular, dormir lo suficiente y atender señales tempranas no debería ser una excepción en la agenda, sino parte de ella.

Este Día de la Mujer puede ser también una invitación concreta: reservar ese chequeo pendiente, retomar el examen postergado, hablar de antecedentes familiares, hacerse cargo del corazón —en sentido literal y simbólico—.

Porque avanzar en igualdad también implica vivir más y mejor. Y para eso, las mujeres necesitan dejar de postergarse.

Dr. Manuel González
Director Corporativo Interclínica

Prohibición de celulares

Señor Director:

La entrada en vigencia de la Ley 21.801, que regula el uso de teléfonos celulares en establecimientos de educación parvularia, básica y media, representa una señal clara respecto de las prioridades formativas que como sociedad queremos resguardar. Celebramos esta medida, que restituye a la escuela su rol como espacio de encuentro, concentración y desarrollo integral.

Diversos estudios han advertido sobre el impacto de la hiperconectividad en la atención, la convivencia y la salud mental de niños y jóvenes. Limitar el uso de dispositivos móviles no es un retroceso tecnológico, sino

una decisión pedagógica, estrechamente relacionada al bienestar, que abre la oportunidad de fortalecer habilidades fundamentales, como la escucha activa, la colaboración, la curiosidad y el pensamiento crítico.

Sin embargo, la prohibición por sí sola no basta. Es necesario preguntarnos qué actividades reemplazarán ese tiempo de pantalla. En nuestra experiencia trabajando con comunidades educativas del sur de Chile, hemos comprobado que el contacto sistemático con la naturaleza favorece aprendizajes significativos, promueve el bienestar socioemocional y estimula la creatividad. Los entornos naturales invitan a observar, explorar y formular preguntas; a aprender desde la experiencia directa y no solo desde la abstracción.

La contingencia abre una oportunidad: revalorizar patios, huertos, plazas y humedales como extensiones del aula. Si reducimos pantallas, pero no ampliamos horizontes, habremos perdido una ocasión valiosa.

Regular es un primer paso. Transformar la experiencia educativa, el desafío mayor.

Por Sofía Schmidt
Directora Ejec. Fundación Brotario

El hilo se corta por lo más delgado

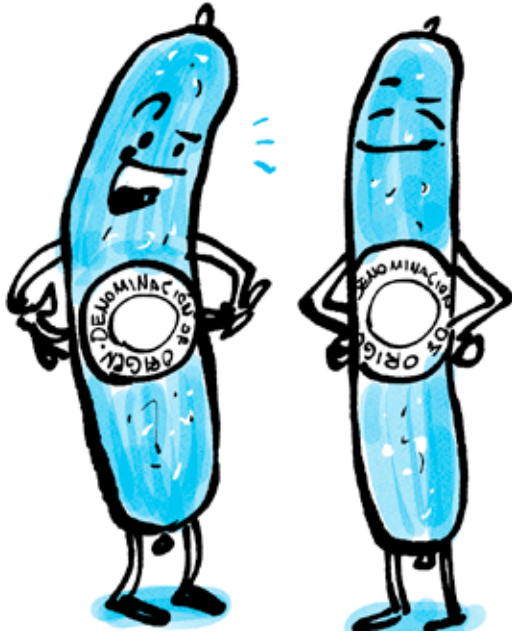
Señor Director:

Tengo el convencimiento de que el gran responsable de las transferencias de recursos a la Fundación Procultura es quien pone las prioridades del gasto y la firma final. Sin embargo, parece que cuando este cargo es ocupado por alguien elegido por la voluntad popular, los organismos de control ven limitada su capacidad para aplicar las sanciones administrativas a los verdaderos responsables. Es decir, el hilo se corta por lo más delgado.

Renato Segura

HUMOR

Denominación de origen



- ¡¡Ahora sí poh!!

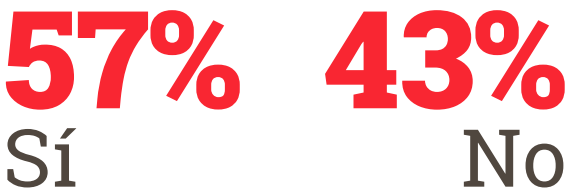
FOTO DEL LECTOR



Nuevo sistema de Agua Potable Rural. Con la participación de autoridades y vecinos se realizó la inauguración del nuevo sistema de Agua Potable Rural de San Luis de Arizona, en la comuna de San Carlos, obra que permitirá abastecer de agua potable a 189 viviendas del sector.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe postergar la Ley Uber?



Ciudad.



El conductor está hospitalizado pero se ordenaron los exámenes para determinar su responsabilidad en el accidente”

GLORIA GONZÁLEZ
FISCAL (S) FISCALÍA DE QUIRIHUE

6 PERSONAS FALLECIERON EN LAS RUTAS DE ÑUBLE EN APENAS 8 DÍAS A CAUSA DE SINIESTROS VIALES

Carabineros alista campaña por alza de accidentes fatales

Joven de apenas 18 años fue la última víctima tras el volcamiento a una zanja del auto en que viajaba de copiloto. Consejero regional del Itata advierte sobre la necesidad de mejorar las rutas y el MOP detalla carpeta de proyectos.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Carabineros de la Siat Ñuble llegó temprano el pasado domingo al sector de Bellavista, en Coelemu para iniciar las investigaciones necesarias para esclarecer cómo el conductor de un vehículo, que circulaba por la Ruta 126, perdió el control del móvil y cayó a una zanja lateral, lo que significó el fallecimiento de una joven de apenas 18 años.

La joven era Catalina Solis Correa, su única acompañante y la sexta víctima fatal por accidentes de tránsito en esos apenas 8 días corridos de mes de marzo.

“El conductor se encuentra hospitalizado y estamos a la espera de los resultados de unos exámenes que se solicitaron para conocer qué responsabilidad le pudo haber cabido en este accidente”, advierte la fiscal (s) Gloria González, apuntando a la necesidad de comprobar o descartar el consumo de alcohol o de drogas.

Desde lo estadístico, salvo por aquellos siniestros que cobran la vida de varias personas a la vez, nunca en la historia de la región, se había dado esa cantidad de accidentes fatales concentrados en tan pocos días.

Sólo para graficar la gravedad de esto, se apunta a que si el resto de las semanas fueran así, el año terminaría con cerca de 290 accidentes fatales, y el año con más decesos fue el 2024, con 72.

Por esta razón es que Carabineros de la SIAT Ñuble a partir de hoy martes comenzará un programa preventivo especial.

El jefe (s) de la Siat Ñuble, teniente José Ojeda, anticipó el inicio de un despliegue que incluye spots radiales, entrega de recomendaciones en eventos masivos, fiestas costumbristas,



Los fallecidos este año suman 14 por causas relacionadas a accidentes de tránsito.

tas, material audiovisual en redes sociales y también labor educativa en los controles vehiculares.

“Los desplazamientos deben ser instancias de prevención, de cuidado, tanto del conductor como de los acompañantes; estar siempre atentos a las condiciones de tránsito, del clima, no utilizar dispositivos electrónicos ajenos a los que tiene el vehículo para música, llamados o chats, no consumir alimentos mientras se conduce y, lo más importante, mantener una velocidad razonable y prudente, que permita al conductor poder reaccionar de forma oportuna frente a un riesgo”, explicó.

El oficial agregó que: “estamos en un despliegue de prevención para concientizar a las personas respecto a su rol en la seguridad vial, tanto como conductores, acompañantes, peatones o usuarios de la locomoción; es vital que conozcamos la normativa, que las personas denuncien y eviten acciones negligentes al conducir o al caminar”.

Las rutas requieren mejoras

El consejero regional por Itata Wilson Ponce, quien es vecino de esa provincia, explica que “este tramo del Puente Itata a Coelemu presenta un diseño que debe ser revisado. Por ejemplo, tiene demasiadas zonas de curvas, no hay bermas y los postes del tendido eléctrico están a menos de un metro del camino”.

Aunque está al tanto de las estadísticas policiales que apuntan a que el 99% de los siniestros viales son por falla humana, insiste en que “no podemos ponernos en ideales de conducta, porque eso es la postura más fácil. Acá se requiere una tercera vía de servicio, hay que mejorar el asfalto y contar con empresas que hagan mantenencias a estas rutas, ya que en Itata, sólo hay para Cobquecura y Quirihue”.

Para reforzar su postura, destaca que “el año pasado murió el conductor de una moto a menos de 100 metros del lugar de este último

accidente”.

Tras consultas hechas por La Discusión, desde el MOP explican que en lo que respecta a proyectos de mejoras para las rutas de Ñuble, destacan que para la segunda concesión Ruta del Itata, se considera un grupo de 30 obras, como nuevos accesos y obras de conexión exigidas en las Bases de Licitación.

También hay planes para mejorar las condiciones de seguridad vial para los usuarios, seguridad en la evacuación para los vecinos ante emergencias provocadas por incendios forestales y la mejora en la conectividad entre las regiones de Biobío y Ñuble.

Entre las 30 obras a construir se contemplan paraderos con iluminación y sendas peatonales que cruzan la calzada por el medio, pasarelas con sus respectivos paraderos, y la construcción de accesos de emergencia ante incendios forestales para tránsito de vehículos de emergencia.

El peor arranque en décadas

Los fallecidos este año suman 14 por causas relacionadas a accidentes de tránsito. En 2025, año que concluyó con 58 víctimas fatales, sumaba 12 casos para el 25 de marzo, con una colisión que cobró dos vidas.

Las causas generales son las mismas en Ñuble que en el resto del país, con el exceso de velocidad, el consumo de alcohol o drogas y la conducción desatenta, como las principales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó medidas urgentes y transitorias a la sociedad Agrícola y Ganadera Chillán Viejo S.A., titular del proyecto “Plantel Sitio Destete-Sector Rucapequén”, en el Fundo Rucapequén, comuna de Chillán Viejo, Región de Ñuble; lo anterior, tras constatar incumplimientos de las exigencias o condiciones establecidas en su permiso ambiental.

El proyecto es un centro de engorda porcina que posee un sistema de tratamiento de purines a base de biodigestión denominado “Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Purines, RCA N°384/2006 - Plantel Rucapequén”. La forma de disposición del digestato producido tras el tratamiento de los purines generados durante el proceso de engorda, es mediante su uso en riego, el cual, contempla una cantidad de 650 metros cúbicos (m3) a ser dispuestos diariamente en un total de 374.3 hectáreas, separados en 31 potreros.

Las medidas urgentes y transitorias ordenadas tienen como origen 72 denuncias ciudadanas recibidas entre diciembre del 2025 y febrero de 2026, las cuales, están vinculadas a olores molestos emanados desde el centro de engorda porcina.

Frente a lo anterior, la SMA Regional de Ñuble realizó una actividad de inspección ambiental en enero pasado, donde se constató que en 18 instancias diferentes fue superado el límite de 650 m3 diarios definido por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), alcanzando incluso los 1.888 m3 diarios, el día 18 de diciembre de 2025.

Emisiones aumentaron en verano

Además, en el Estudio de Impacto Olorante de 2025 presentado por el titular, el riego con digestato en periodo estival representa la mayor fuente de emisiones del proyecto, alcanzando los 2.500.000 OUE/s (Unidades de Olor Europeas, por segundo). Este valor supera significativamente los registros de



(las medidas) tienen como objetivo evitar un daño grave e inminente al medioambiente y a la salud de las personas”

MARIE CLAUDE PLUMER
SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE

Las medidas tienen como origen 72 denuncias ciudadanas entre diciembre del 2025 y febrero de 2026.



POR INCUMPLIMIENTOS A SU RCA Y GENERACIÓN DE MALOS OLORES

SMA ordena medidas urgentes a plantel porcino en Rucapequén

Entre las medidas, el centro de engorda porcina deberá ajustar los volúmenes de riego con digestato a los parámetros definidos en su permiso ambiental.

primavera, identificando al verano como la etapa de mayor riesgo de dispersión de olores molestos hacia la comunidad.

Con esta información, la Oficina Regional de Ñuble se reunió con los denunciantes el 19 de febrero de 2026 para recabar antecedentes. En la instancia, se constató que el área de riego afecta a un grupo de aproximadamente 70 personas, cuyas viviendas se ubican a 700 metros de distancia del proyecto.

Debido a lo expuesto, y tras el análisis jurídico, la SMA concluye que existen razones para estimar necesaria su intervención preventiva. Al respecto, la Superintendente,

Marie Claude Plumer, explicó “las medidas urgentes y transitorias son un instrumento contenido en la ley orgánica de la SMA que tienen como objetivo evitar un daño grave e inminente al medioambiente y a la salud de las personas”.

Así, agregó que “en este caso, se puede concluir que habría una afectación por olores a los receptores que se ubican en torno al proyecto”.

Las medidas ordenadas

Por este motivo, se ordenaron las siguientes medidas al titular:

Ajustar los volúmenes de riego con digestato a los parámetros definidos por la RCA N° 347, de fecha 10 de

septiembre de 2005. Especialmente en lo referido a los volúmenes diarios, procurando no superar el límite de 650 m3 que allí se indica. Plazo de ejecución 15 días corridos.

Elaborar una encuesta aplicando la Norma Chilena NCh 3387:2015 “Calidad del aire -Evaluación de la molestia por olores- Encuesta”. La misma deberá considerar a la población en torno al proyecto, priorizando los receptores del Norte, Noreste y Noroeste, y ser elaborado con el apoyo de quien pueda acreditar experiencia en estudios sociales cualitativos y cuantitativos, según corresponda. Plazo de ejecución 20 días corridos.

Prisión preventiva para imputado por homicidio de joven futbolista

El Juzgado de Garantía de Chillán decretó la medida cautelar de prisión preventiva para Cristian Palma Palma, imputado por el homicidio de Tomás Bustamante Carriel, joven de 19 años y exjugador de las divisiones inferiores de Ñublense, quien fue baleado el pasado 3 de marzo en la comuna de Coihueco. La medida fue solicitada por la fiscal de Chillán, Mary Carmen Farias, quien formalizó al detenido por los delitos de homicidio y porte ilegal de arma de fuego. Según los antecedentes expuestos en la audiencia, el trabajo investigativo desarrollado junto a la Briga-

da de Homicidios de la PDI permitió establecer que durante la madrugada de ese día el imputado realizó disparos contra la víctima, provocándole heridas que posteriormente causaron su muerte. La fiscal argumentó ante el tribunal que la libertad del imputado representa un peligro para la seguridad de la sociedad, planteamiento que fue acogido por el juez al decretar la prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación. El tribunal fijó además un plazo de cuatro meses para el desarrollo de las diligencias investigativas.



Ciudad.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CONCEJALES PRESIONAN PARA ACELERAR INVESTIGACIONES CONTRA 12 FUNCIONARIOS

Sumarios por viajes al extranjero con licencia médica en Chillán siguen sin resolución tras más de un año

El alcalde Camilo Benavente defendió la cautela en los procesos para evitar errores administrativos. El denominado “caso cero”, ya tiene resolución, aunque aún puede ser impugnada.

En diciembre de 2024, Chillán quedó en el centro de una polémica que luego se extendería a todo el país. Desde la capital regional surgió el denominado “caso cero”, el episodio que alertó a la Contraloría General de la República y que derivó en una investigación nacional que detectó a más de 25 mil funcionarios públicos que habrían hecho mal uso de licencias médicas para viajar al extranjero.

Más de un año después, el tema sigue generando debate en el municipio. Esta vez, por la lentitud de los sumarios administrativos abiertos contra 12 funcionarios municipales que salieron del país mientras estaban con reposo médico.

La situación volvió a instalarse en el Concejo Municipal, donde varios ediles presionaron a la administración para conocer los resultados de las investigaciones y las decisiones respecto a la continuidad de los trabajadores.

Uno de los más críticos fue el concejal Rodrigo Ramírez, quien cuestionó que el proceso aún no tenga definiciones, a diferencia de lo ocurrido en otras comunas.

“Municipalidades grandes como Puerto Montt, San Pedro de la Paz o Magallanes ya tienen respuestas de las sanciones por parte de los sumarios, con más de 30 funcionarios. En el caso nuestro son alrededor de 13. Le pido que le pongamos fecha y tope a los que están pendientes”, señaló.

El edil sostuvo que la comunidad merece conocer la postura municipal frente a estas irregularidades y recordó que el municipio cuenta con un amplio equipo jurídico.

“Los plazos han sido más que suficientes. Hay municipalidades más pequeñas que han dado respuesta a la comunidad respecto a las sanciones. Ha pasado más de un año, por lo que estoy pidiendo una respuesta formal”, agregó.

Desde la Dirección Jurídica del municipio señalaron que la mayoría de los procesos se encuentra en su etapa final. El director del área, Ricardo Betancourt, explicó que el llamado “caso cero” ya tiene resolución —sea

sanción o absolución—, aunque esta todavía no es definitiva porque la funcionaria investigada puede presentar recursos.

“El caso o está resuelto, pero todavía es susceptible de recurso, por lo tanto eso no se puede difundir aún”, indicó.

En cuanto a los otros 12 casos, precisó que actualmente están en análisis de la alcaldía y de la Dirección Jurídica para revisar la legalidad del procedimiento.

Alcalde defiende cautela de investigaciones

El alcalde Camilo Benavente defendió la cautela con que se han llevado los procesos, asegurando que la instrucción ha sido evitar decisiones apresuradas.

“Aquí no va a haber corte de cabeza porque sí. Cada uno tiene un argumento en particular”, afirmó.

El jefe comunal recordó además que, tras el escándalo por las licencias médicas, la Superintendencia de Salud emitió nuevas directrices respecto de los viajes al extranjero, especialmente en casos de licencias psiquiátricas.

“Muchos psiquiatras avalaban la salida al extranjero porque no estaba determinado formalmente. Nosotros tenemos al menos el 50% de casos con ese tipo de licencia y en estricto rigor ahí no habría inconveniente”, sostuvo.

Incertidumbre de trabajadores

El debate en el concejo también incluyó el impacto de la demora en

los propios trabajadores. La concejala Carolina Chávez planteó que la incertidumbre genera desgaste laboral y personal.

“Nosotros no queremos que se corten cabezas, sino que se apuren los procesos, porque imagínese cómo trabajan esas personas sin saber qué va a pasar con ellos”, expresó.

Benavente insistió en que el municipio actuará con prudencia para evitar errores administrativos o judiciales.

“Las personas con licencia psiquiátrica no van a ser destituidas y si tengo que bajar dos cambios para reducirlo, lo voy a hacer”, afirmó.

Así, mientras los sumarios avanzan hacia su etapa final, el caso que comenzó en Chillán y que remeció al sector público aún espera definiciones en el mismo lugar donde se originó.

Desde la Dirección Jurídica del municipio señalaron que la mayoría de los procesos se encuentra en su etapa final.



Hay municipalidades más pequeñas que han dado respuesta a la comunidad respecto a las sanciones”

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL



Capacitan a vecinos en prevención de incendios y quemas controladas

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chillán inició una campaña de prevención de incendios forestales en el sector de Boyén, en coordinación con la Corporación Nacional Forestal (Conaf), empresas forestales y vecinos del sector.

La iniciativa busca evitar la ocurrencia de incendios y capacitar a la comunidad para el manejo seguro del fuego durante los periodos autorizados de quemas agrícolas. El director de Seguridad Pública municipal, Lautaro Arias, explicó que durante el verano se realizaron fiscalizaciones para que los propietarios mantuvieran

despejados los pastizales, reduciendo el riesgo de propagación del fuego. Además, se instalaron banderas de colores verde, amarillo y rojo para advertir a la comunidad sobre las condiciones climáticas y el nivel de riesgo.

En el sector también se conformó un comité de prevención integrado por Conaf, la empresa forestal Arauco y el municipio, orientado a entregar herramientas de autoprotección y preparar a los vecinos para el periodo de quemas controladas que se desarrolla entre abril y mayo.

MODALIDAD DEBUTARÁ EN AGOSTO EN LA VÍA

Comienza entrega gratuita de tags para pago free flow en la Autopista del Itata

Concesionaria distribuirá 100 mil dispositivos para los usuarios de la ruta, como parte de la preparación para el sistema de pago electrónico free flow que comenzará el 15 de agosto de este año.



DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

A partir de este viernes 13 de marzo comenzará en Chillán la entrega gratuita de dispositivos TAG para los usuarios de la Autopista del Itata, medida que permitirá prepararse para la futura implementación del sistema de pago electrónico free flow en la ruta concesionada.

La iniciativa forma parte del contrato de concesión de la autopista, actualmente administrada por la concesionaria Bosques del Itata, y contempla la distribución de 100 mil dispositivos TAG para los conductores que circulan por la ruta que conecta las regiones de Ñuble y Biobío.

La entrega se realizará inicialmente en dos puntos de la capital regional: el supermercado Tottus de avenida Ecuador y el Líder de avenida Collín, donde los usuarios podrán retirar el dispositivo presentando su cédula de identidad, el padrón del vehículo y una boleta de servicio básico.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Freddy Jelves, aseguró que distribución de los dispositivos busca preparar a los conductores para la futura operación del sistema free flow, que comenzará a funcionar el 15 de agosto de 2026 en el peaje Agua Amarilla. Paralelamente se habilitará el sistema stop and go en las vías laterales.

“Esperamos que todos los ñublen-sinos se acerquen”. La entrega se hará de lunes a sábado, entre las 09:00 y 17:00 hrs.

TAG interoperable

Desde la concesionaria indicaron que aquellos conductores que ya posean un tag, de cualquier otra ruta concesionada, podrán utilizarlo también en la Ruta del Itata, y viceversa.

En ese sentido, Juan Antonio Vasconcelos, gerente general de Concesionaria Bosques del Itata, explicó que el TAG es interoperable, por lo que una vez activados podrán utilizarse también en otras autopistas concesionadas del país.

“Desde el momento en que se obtiene un TAG, este es interoperable. Por lo tanto, el TAG ya está en conocimiento de las demás concesionarias y se puede circular también por otras autopistas”, indicó el gerente.

Documentación

Los documentos necesarios, en el caso de los dueños de vehículos, “basta con la cédula de identidad, el padrón del vehículo y los datos de contacto. En el caso de empresas, deben traer más documentación que acredite al representante legal”. “Actualmente estamos entregando solo de manera física. En un futuro haremos gestiones para entregarlo también a domicilio o a través de otros medios de entrega”, cerró Vasconcelos.

Este viernes 13 de marzo comenzará la entrega gratuita de dispositivos TAG.



Cerca de mil mujeres víctimas de violencia de género recibieron apoyo del SernamEG en Ñuble

En el marco de la conmemoración del 8M, la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) Ñuble entregó un balance de su gestión durante 2025, informando que cerca de mil mujeres víctimas de violencia de género recibieron acompañamiento a través de los Centros de las Mujeres (CDM) de Chillán, San Carlos y Portezuelo.

Del total de atenciones, 449 mujeres ingresaron a programas de apoyo psicosocial y jurídico. Estos centros brindan orientación desde los 15 años y, a partir de los 18, ofrecen intervención social, psicológica y legal de manera gratuita y confidencial.

La directora regional, Nicol Ulloa, destacó el enfoque territorial del servicio, considerando la alta ruralidad de Ñuble.

Además, los Centros de Atención Especializada en Violencias de Género atendieron a 165 mujeres que enfrentaron situaciones graves como violencia sexual o femicidios frustrados.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN MUNICIPAL



PARA REEMPLAZO Y COMPLETAR DOTACIÓN DOCENTE, SE REQUIEREN:

- **PROFESOR BÁSICO CON MENCIÓN EN INGLÉS PARA CUBRIR HORAS EN ESC. RURALES**
- **PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA URBANO Y RURAL**
- **EDUCADORAS DE PÁRVULOS CON MENCIÓN EN INGLÉS PARA EDUCACIÓN PÁRVULARIA.**
- **PROFESORES DE LEGUAJE PARA ENSEÑANZA BÁSICA RURAL**
- **PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ED. FÍSICA PARA CUBRIR HORAS EN ESCUELAS RURALES**
- **PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL PARA CUBRIR HORAS EN ESCUELAS RURALES Y URBANAS**
- **PROFESOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA ENSEÑANZA BÁSICA**

ENVÍO DE ANTECEDENTES A :
personaldaem@quillon.cl / secretariapersonaldaem@quillon.cl
Plazo de recepción de antecedentes hasta el 13 de marzo de 2026.

FELIPE CATALÁN VENEGAS
ALCALDE

Innovación y Ciencia.

FRANCISCA OLAVE/AGRONOMÍA UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

GESTIONARÁN HUERTOS CON INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA EN TIEMPO REAL

Autoridades públicas, académicas y productores participaron en el cierre del Programa de Difusión Tecnológica (PDT) “Agroclima Corazón de Paloma”, iniciativa liderada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción y la Municipalidad de Quillón, y financiada por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Ñuble.

Durante un año, el programa trabajó con cerca de 60 pequeños agricultores dedicados al cultivo de esta tradicional variedad de cereza, con el objetivo de rescatar y fortalecer el ecotipo local, mejorar su manejo productivo y potenciar su comercialización.

“Este PDT demuestra cómo, a través de Corfo, impulsamos la incorporación de tecnología e innovación en la agricultura familiar campesina. Gracias al trabajo liderado por la Universidad de Concepción, hoy pequeños productores de Quillón cuentan con herramientas digitales y modelos agroclimáticos que les permitirán mejorar la gestión de sus huertos y enfrentar de mejor manera los efectos del cambio climático. Además, estamos contribuyendo al rescate y fortalecimiento de una variedad patrimonial como la cereza Corazón de Paloma, con potencial para mejorar su competitividad y abrir nuevas oportunidades para los productores de Ñuble”, expresó Macarena Dávila, directora regional de Corfo Ñuble.

Uno de los principales resultados del programa fue el desarrollo de una aplicación móvil que permitirá a los productores gestionar sus huertos con información agroclimática en tiempo real, apoyando la toma de decisiones frente a eventos como heladas, olas de calor o déficit hídrico.

El director del proyecto, Dr. Richard Bastías, académico de la Facultad de Agronomía de la UdeC, destacó que la iniciativa incluyó cinco cursos de capacitación, trabajo en parcelas demostrativas y formación de profesionales en modelos agroclimáticos.

“A estos hitos se suma un aspecto clave: la adopción tecnológica que

Tecnología digital permitirá proyectar la producción de cereza patrimonial “Corazón de Paloma” de Quillón

La iniciativa incorporó herramientas agroclimáticas, estaciones meteorológicas y una aplicación móvil que permitirá a pequeños productores mejorar la gestión de sus huertos y enfrentar los efectos del cambio climático.

permitirá dar continuidad al proyecto. La instalación de estaciones meteorológicas automáticas de alta gama en tres campos de productores cerceros, definidos por la Municipalidad de Quillón, permitió generar y validar modelos agroclimáticos que hoy están integrados en una plataforma y una aplicación móvil. Gracias a esta herramienta, los productores podrán gestionar sus huertos desde sus celulares, accediendo a información relevante como niveles de evapotranspiración del cultivo o índices de estrés por calor o frío, entre otros indicadores productivos. Es inédito que agricultores de la agricultura familiar campesina cuenten con una aplicación de este tipo, y el modelo Agroclima Corazón de Paloma podría replicarse en otros rubros o sistemas productivos del país”, explicó el Dr. Bastías.

El alcalde de Quillón, Felipe Catalán, valoró el trabajo conjunto desarrollado en el marco del proyecto.

“Quiero felicitar a nuestros productores que participaron de esta instancia. Nosotros como administración siempre hemos señalado algo muy



Gracias a esta herramienta, los productores podrán gestionar sus huertos desde sus celulares”

DR. RICHARD BASTÍAS
DIRECTOR DEL PROYECTO

relevante; como comuna turística y campesina por lo demás, vivimos de nuestras raíces, de la tierra, de nuestras viñas y hortalizas y por lo mismo las alianzas estratégicas que hemos ido construyendo con el Gobierno Regional, la UdeC y otras entidades permiten concretar iniciativas como esta que apunta a generar mejores frutos con tecnología a la vanguardia y el trabajo de nuestros productores quienes son parte del desarrollo de la comuna”.

En la misma línea, el jefe de la División de Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Ñuble,

Raúl Súnico, destacó la importancia de acercar el conocimiento a los productores. “Agradezco la gestión del municipio y a la Universidad de Concepción por desarrollar los conocimientos y la transferencia tecnológica para que llegue a quienes debe llegar dicha información y que en este caso son los productores y por eso destaco el trabajo silencioso que se hace en las universidades pero que es más valioso cuando llega al agricultor”.

Mejorar la competitividad

Por su parte, el decano de la Facultad de Agronomía de la UdeC, Manuel Faúndez, subrayó que la iniciativa apunta a mejorar la competitividad de los pequeños agricultores frente a los desafíos del cambio climático. “Este proyecto tuvo como propósito la competitividad de pequeños agricultores que cultivan aproximadamente 176 hectáreas de esta variedad, enfrentando una realidad cada vez más desafiante, el impacto del cambio climático, la escasez hídrica, heladas y olas de calor que amenazan directamente el equilibrio y la calidad de los huertos y los frutos. Este proyecto impulsó una solución concreta y estratégica, la incorporación de herramientas para la gestión basada en información agroclimática aplicada entregando autonomía y herramientas prácticas para la toma de decisiones”.

La nueva aplicación también fue valorada por los productores participantes. La agricultora Maeva Durán, de Peñablanca, señaló que “aprendimos muchísimo durante todo el proceso de perfeccionamiento y como esta comuna es muy variada climáticamente hablando, porque hay días muy cálidos o lluviosos, con fríos extremos, la aplicación para trabajar nuestros huertos de cerezos desde nuestros celulares lo encuentro un avance significativo para todos los que participamos”.

Finalmente, el productor Jorge Valenzuela destacó el valor patrimonial de esta variedad. “Creo que poseemos un patrimonio agrícola único y este tipo de tecnología nos permitirá trabajar con la Corazón de Paloma de manera eficaz, para hacerla mucho más competitiva”.



La iniciativa incluyó cinco cursos de capacitación, trabajo en parcelas demostrativas y formación de profesionales en modelos agroclimáticos.

Política.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

La reforma al sistema político, una de las iniciativas impulsadas por el gobierno para enfrentar la fragmentación del Congreso, quedó finalmente pendiente para la próxima legislatura.

El Senado deberá revisar y votar el proyecto una vez iniciado el nuevo período parlamentario, luego de que asuma el Presidente electo, José Antonio Kast, este miércoles 11 de marzo.

La iniciativa ya había avanzado en su tramitación tras ser aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados el pasado 4 de marzo, luego de una extensa sesión que incluyó más de diez votaciones en Sala. Sin embargo, el proceso legislativo no concluyó allí: dos normas transitorias fueron rechazadas durante la votación en particular, lo que obligó a enviar nuevamente el proyecto al Senado para un tercer trámite.

El texto busca introducir cambios en las reglas que regulan el funcionamiento del sistema político. Entre sus ejes principales se encuentran mayores exigencias para la creación de partidos, nuevas barreras para las candidaturas independientes, sanciones económicas para parlamentarios que renuncien a sus colectividades y el reconocimiento legal de los acuerdos de comité dentro del Congreso.

En concreto, la propuesta eleva el número de respaldos necesarios para constituir partidos políticos. De aprobarse en su forma actual, las colectividades deberán reunir firmas equivalentes al 0,3% del padrón electoral en cada región donde busquen inscribirse, además de acreditar presencia en al menos ocho regiones del país.

En el caso de Ñuble, esto implicaría reunir 1.355 firmas para registrar un partido en la región. Las exigencias también se endurecen para quienes deseen competir como independientes: para postular al Congreso deberán reunir respaldos equivalentes al 0,5% del padrón del territorio correspondiente.

Así, un aspirante independiente a diputado o senador en Ñuble necesitaría reunir 2.259 firmas para poder inscribir su candidatura. En el ámbito municipal, un postulante independiente a la alcaldía de Chillán requeriría 808 firmas, también equivalentes al 0,5% del padrón electoral local.

Otro aspecto relevante del proyecto se relaciona con el financiamiento público de los partidos. La reforma establece que las colectividades

Frenar la fragmentación

La reforma política busca responder a la creciente fragmentación del sistema partidario. Para ello endurece las reglas de ingreso al sistema, eleva las exigencias para crear partidos, fija nuevas barreras a las candidaturas independientes y establece sanciones económicas para parlamentarios que abandonen sus colectividades durante el ejercicio del cargo.

SENADO DEBERÁ RETOMAR LA DISCUSIÓN TRAS EL CAMBIO DE MANDO

Reforma al sistema político queda en pausa y su despacho se traslada para la próxima legislatura

Iniciativa que busca asegurar la gobernabilidad no alcanzó a votarse antes del cierre del período legislativo. Aumentarán requisitos para formar partidos y no habrá “salvataje” a partidos disueltos.



que no cuenten con representación parlamentaria no podrán acceder a recursos fiscales, y que el financiamiento asociado a un legislador permanecerá en su partido de origen incluso si este decide renunciar.

El debate legislativo también estuvo marcado por la discusión sobre una disposición que permitiría a partidos en proceso de disolución fusionarse con otras colectividades para evitar su desaparición. La norma, ampliada durante la tramitación en la Cámara, generó fuerte resistencia en distintos sectores políticos y terminó siendo rechazada en la votación particular.

Desde entonces, varios dirigentes han reconocido que existen escasas probabilidades de que esa fórmula sea reinstalada en el Senado. Aunque algunas colectividades pequeñas mantienen la expectativa de reabrir el debate, en el Congreso se ha instalado la percepción de que no existiría suficiente respaldo político para reponer esa alternativa.

“No es tiempo para ‘trajes a la medida’”

El senador por Ñuble, Gustavo Sanhueza (UDI), manifestó que en la Cámara Alta existe un clima favorable para ratificar los elementos centrales del proyecto aprobados por los diputados, especialmente aquellos relacionados con el aumento de exigencias para la constitución de partidos y el control del financiamiento público.

En su opinión, la propuesta que permitía fusionar colectividades en proceso de disolución no debiera prosperar.

“Se ha ido instalando la idea de que es una mala política. Las reglas están para cumplirse y recurrir a una especie de artificio o traje a la medida es una decisión que no compartimos”, sostuvo.

El parlamentario agregó que la discusión sobre el sistema político no debiera agotarse en esta reforma. A su juicio, el debate futuro debería incluir temas estructurales como

el sistema electoral y el número de parlamentarios, materias que -dijo- influyen directamente en el actual nivel de fragmentación política.

Pese al avance del proyecto, el Senado no alcanzó a incorporarlo en la tabla antes del cierre del período legislativo.

La última sesión estuvo marcada por otras discusiones de alta carga política y terminó levantándose sin que la iniciativa fuera abordada.

Desde la Secretaría General de la Presidencia se evaluó la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria para intentar despachar la reforma antes del cambio de mando. No obstante, aquello no se concretó.

De esta forma, la decisión final sobre uno de los proyectos más relevantes del gobierno saliente quedará en manos del nuevo Congreso, que deberá retomarlo en las primeras semanas de la próxima legislatura.

La reforma al sistema político busca evitar la fragmentación y otorgar mayor gobernabilidad en el futuro.

0,3%

del padrón electoral deberán reunir las nuevas colectividades para constituirse en cada región, de aprobarse el proyecto tal como está. En Ñuble, ello se traduciría en 1.355 firmas para inscribir una colectividad.

Economía.

MONEDAS		UF	UTM MARZO	IPC FEBRERO	
DÓLAR	\$ 916,36	HOY	\$ 69.889,00	MENSUAL	0,0%
EURO	\$ 1.069,20	MAÑANA		ACUM. 12 MESES	2,4%
SUPERMERCADOS		IMACEC	DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)		
ENERO	1,3%	ENERO	ÑUBLE: 7,5% / DIGUILLÍN: 8,0%		

A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

Productores de longanizas de Chillán implementarán sello de denominación de origen

Las primeras diez empresas que cumplieron con los requisitos contarán con el sello en sus etiquetas. Gremio local destacó el trabajo emprendido para estandarizar la calidad e inocuidad del producto.



En Ñuble hay 87 fábricas formales de longanizas, de las cuales 47 están en Chillán y Chillán Viejo.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Durante el primer semestre del presente año, el gremio cecinero local prevé implementar el sello de denominación de origen de la longaniza de Chillán, coronando un proceso de nueve años que tuvo su hito en 2023, cuando el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi) les entregó oficialmente el sello de la denominación de origen.

Según explicó el presidente de la Asociación de Productores de Longanizas y Cecinas de Chillán y Chillán Viejo (Proloc A.G.), Rodrigo Hermosilla Lizama, el principal objetivo de haber conformado en 2019 la asociación gremial es llevar a cabo el proceso de implementación del sello.

La agrupación, que partió con 18 socios, actualmente reúne a 23 productores pequeños, medianos e industriales, de los cuales nueve son empresas y 14 son personas naturales.

De acuerdo con el Servicio de Impuestos Internos, en Ñuble existen 87 fábricas formales de longanizas, de las cuales 47 se emplazan en Chillán y Chillán Viejo. También se concentran números importantes en San Carlos y Bulnes.

“No basta solamente con tener el sello, tenemos que implementarlo en las etiquetas. Y para poder cumplir con ese requisito, teníamos que organizarnos; le entregamos a Inapi una propuesta, esto significa que teníamos que cumplir algunos requisitos que nosotros mismos establecimos, relacionados con los procesos productivos artesanales tradicionales de Chillán, de manera de estandarizar la calidad e inocuidad

del producto, tamaño, color, sabor, ingredientes y materias primas que componen la receta básica, original y tradicional de Chillán”, expuso el dirigente gremial.

Hermosilla subrayó que se encuentran en la etapa final de implementación. “Teníamos que preparar las fábricas y asegurar las buenas prácticas de manufactura, porque es un requisito fundamental que se elabore un producto de calidad. Son 39 parámetros los que se miden”, indicó.

El timonel gremial reconoció que las principales brechas que detectaron entre los productores tienen que ver con las materias primas, insumos e infraestructura. “Mucha gente en Chillán hace longaniza con materia prima de tercera calidad y también con insumos no certificados, lo que hace que ese producto tenga menos durabilidad, lo que compromete la calidad del producto que llega al consumidor”, argumentó.

Recordó que “el año pasado contratamos una auditoría a todas las fábricas que quieren tener el sello, gracias a recursos que nos adjudicamos en un concurso Ser-cotec de fortalecimiento gremial. Eso también nos permitió crear un sitio web y la compra de las primeras etiquetas del sello con denominación de origen que se van a implementar”.

Detalló que, de los 23 socios, veinte quieren tener el sello. “A partir de la auditoría, se determinó que diez productores están cumpliendo los requisitos, que son principalmente los más grandes. A partir del primer semestre de este año vamos a incorporar el sello en las etiquetas de estos socios que ya cumplieron y, más adelante, se sumarán los demás”, adelantó.

Crecimiento sostenido
El líder gremial destacó el aumento sostenido de esta industria a nivel nacional, con tasas de crecimiento anual de 3-5%.

Según el INE, en 2024 la producción nacional de longanizas y chorizos sumó 33,5 millones de kilos, lo que representó un aumento de 3,8% respecto a 2023 (32,3 millones de kilos).

En 2024, Ñuble participó con el 18,5% de la producción del país (es la segunda región productora, después de la Metropolitana), con 6,2 millones de kilos, anotando un alza de 6,5% en comparación con 2023.

Municipio destaca el liderazgo de emprendedoras locales

La Didepro de la Municipalidad de Chillán conmemoró el Día Internacional de la Mujer en el Espacio Crea Cowork. La actividad tuvo como objetivo central fortalecer la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, promoviendo una integración efectiva en la economía local y el desarrollo productivo. El alcalde Camilo Benavente instó a las emprendedoras a confiar en sus capacidades, validando el emprendimiento como una herramienta de libertad y liderazgo. El reconocimiento a la perseverancia fue uno de los

momentos emotivos, con la entrega de diplomas a Alicia Palma Lagos y Myrna Arenas Barra. La actividad también sirvió de vitrina para tres casos de éxito: María Inés Torres Cabezas, propietaria de “Orange Pet”; July Llevul Cerna, de “La Crepería”; y Marcela Godoy Badilla, de “Los Secretos de la Nona”. “Sus testimonios de vida y compromiso no solo inspiraron a sus pares, sino que evidencian la diversidad de rubros donde la mujer chillaneja está marcando una diferencia sustantiva”, afirmó el director de Didepro, Renato Segura.



País.

Dejan cadáver frente a casa de alcaldesa Delfino



La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino (PS), calificó como un hecho "conmovedor y terrible" el hallazgo de un cuerpo femenino en las afueras de su casa, restos que fueron encontrados este domingo. La autoridad comunal relató que "los vecinos son los primeros que me alertan y yo soy la que alerta a la Municipalidad, porque estaba fuera de mi casa. Entonces, hay un vecino que tiene cámaras, me comunica altiro: 'Botaron esta caja afuera de tu casa', y otros vecinos decían 'hay una caja con mal olor afuera de su casa, un hecho así fue bien extraño y por lo mismo los vecinos avisaron'".

"Yo creo que esto hay que enfrentarlo con valentía, hay que colaborar con las instituciones. Esto se tiene que investigar, es un hecho conmovedor, es un hecho terrible, pero esto obviamente que no nos paraliza en el combate contra todo tipo de delitos, contra el crimen organizado", añadió. Delfino insistió en que "hace un año sacamos los campamentos, hemos derribado más de 10 casas asociadas a delitos, a incivildades, y esto nos da más fuerza, nos permite también dar a la luz pública un caso que conmueve y nosotros vamos a seguir haciendo nuestro trabajo como lo hemos hecho hasta este momento".

EN MEDIO DE DURAS CRÍTICAS A LA INICIATIVA

Derecha quita piso político a proyecto de conmutación de penas

Dirigentes del Partido Republicano de Chile, la Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional manifestaron reparos al proyecto que discute el Congreso.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

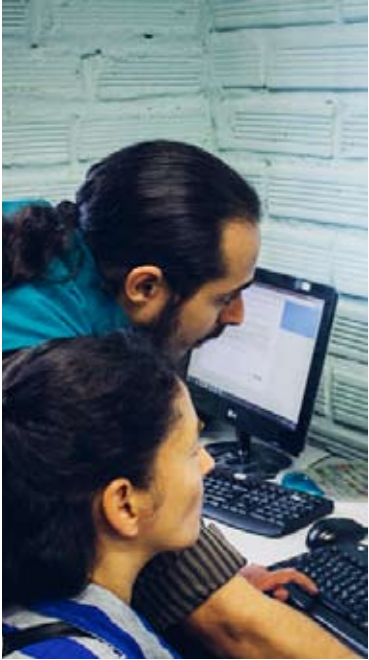
Un complejo escenario enfrenta en el Congreso el proyecto de ley que propone la conmutación de penas para ciertos condenados, luego de que partidos de oposición decidieran restarle respaldo político a la iniciativa. Dirigentes y parlamentarios del Partido Republicano de Chile, la Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional manifestaron reparos al avance de la propuesta,

que originalmente buscaba permitir que algunos internos, principalmente adultos mayores o personas con enfermedades graves, puedan cumplir el resto de sus condenas bajo modalidades distintas a la cárcel. La iniciativa, que se encontraba en etapa de discusión legislativa, comenzó a generar críticas dentro de los propios sectores que inicialmente se mostraron disponibles a debatir el tema. En particular, desde la oposición se advirtió que el proyecto podría tener efectos sensibles en medio del actual contexto de preocupación ciudadana por la seguridad pública, según informó

Cadem: fuerte rechazo al proyecto

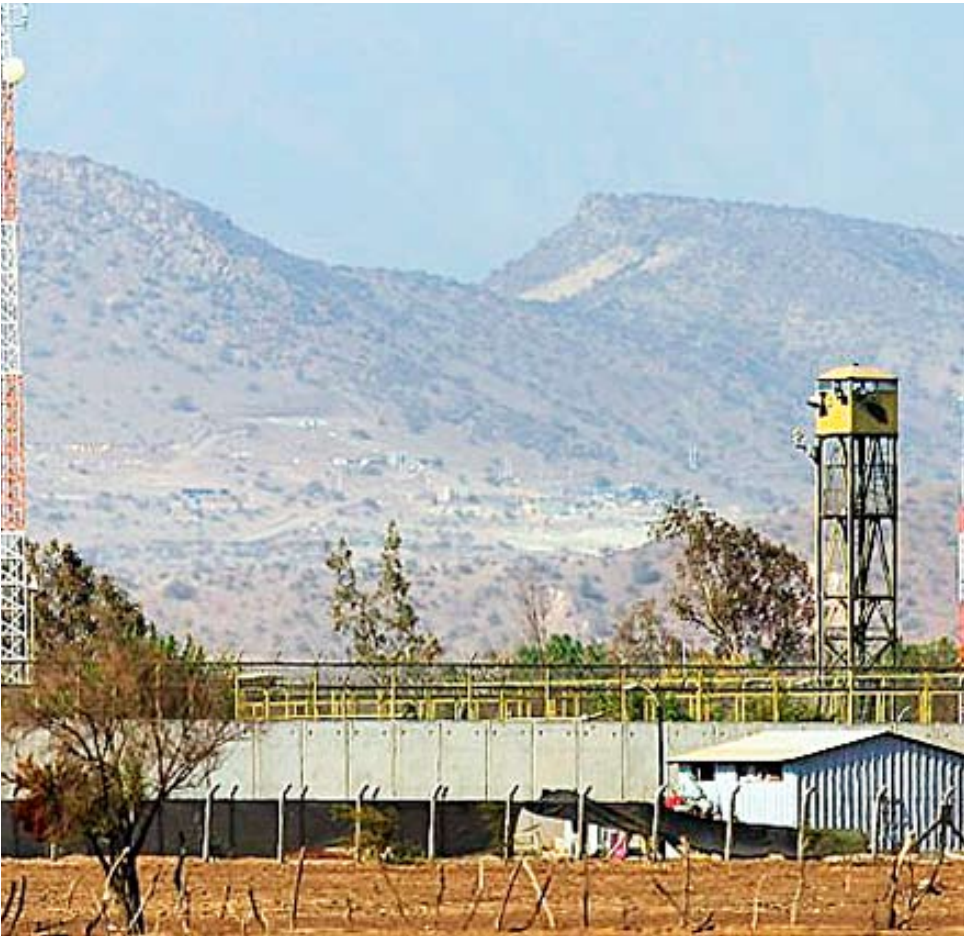
Cadem reveló que solo un 37% de los encuestados está a favor de conmutar las penas para personas mayores con enfermedades terminales o graves, mientras que 56% se opone. En cuanto a la conmutación de penas para hombres mayores de 70 años y mujeres mayores de 65, un 76% lo rechaza y un 17% estaría a favor. Del mismo modo, un 77% de los encuestados rechaza la medida para criminales violadores de derechos humanos y solo un 16% la aprueba. Finalmente, en cuanto a la conmutación de penas para asesinos y violadores, un 92% manifestó estar en contra, mientras que solo un 3% está a favor.

La Tercera. El secretario general de la Unión Demócrata Independiente, Juan Antonio Coloma Álamos, sostuvo que si bien el principio humanitario que inspira la iniciativa puede ser atendible, el proyecto requiere cambios para evitar interpretaciones que puedan generar beneficios indebidos. A su juicio, la discusión debe centrarse en establecer criterios mucho más estrictos para su eventual aplicación. En una línea similar, el diputado de Renovación Nacional, Diego Schalper, planteó que el debate debe darse con responsabilidad y considerando el contexto de preocupación ciudadana por la seguridad pública. El parlamentario advirtió que cualquier medida relacionada con beneficios penitenciarios debe garantizar que no se generen señales equivocadas frente al combate contra la delincuencia. Desde el Partido Republicano de Chile, en tanto, el presidente de la colectividad, Arturo Squella, expresó que el proyecto, tal como está planteado, no cuenta con el respaldo de su partido. Según indicó, la prioridad legislativa debería concentrarse en iniciativas que fortalezcan la seguridad y el sistema penal, por lo que llamó a replantear el alcance de la propuesta.



Chile enfrenta dificultades en comprensión lectora

Chile enfrenta un doble desafío en materia educativa: mientras persiste una brecha de analfabetismo en sectores más aislados del país, también se profundiza una crisis de comprensión lectora que afecta a los estudiantes a medida que avanzan en su trayectoria escolar. De acuerdo con las proyecciones del Censo 2024 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, más de 405 mil personas en el país no saben leer ni escribir. De ese total, cerca de 81 mil corresponden a menores que se encuentran en edad escolar, lo que refleja la persistencia de este problema en el sistema educativo. La situación nacional se enmarca además en un escenario regional complejo. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el 44,3% de los estudiantes de tercer grado en Latinoamérica y el Caribe se ubica en el nivel más bajo de lectura, lo que evidencia dificultades para alcanzar habilidades básicas de comprensión. Frente a este panorama, Chile ha comenzado a coordinar acciones con otros países de la región. En ese contexto, el país participó recientemente en el encuentro internacional "Alfabetización, Equidad y Futuro", realizado en Brasil, instancia que busca impulsar una red latinoamericana orientada a garantizar que todos los niños aprendan a leer y escribir con fluidez y comprensión antes de finalizar la educación básica.



Tras la aprobación de la idea de legislar, el proyecto debe ser discutido por ambas cámaras.

Mundo.



HRW acusa a Israel de usar fósforo blanco contra Líbano

“El Ejército israelí utilizó ilegalmente municiones de fósforo blanco disparadas por artillería sobre viviendas el 3 de marzo de 2026 en la localidad de Yohmor, en el sur de Líbano”, denunció la organización de derechos humanos Human Rights Watch (HRW). El Ejército israelí no respondió a esta versión. Anteriormente, ha mantenido que utiliza fósforo blanco como cortina de humo y no para atacar a civiles.

El petróleo rompió la barrera de los 100 dólares



El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) superó los 100 dólares por barril, por primera vez desde 2022, tras cumplirse una semana de la guerra de Estados Unidos en Irán, mientras el presidente Donald Trump reconoció que “es un pequeño precio” que hay que pagar. Los futuros del WTI alcanzaron casi los 110 dólares este domingo, mientras que el precio del Brent, referente global del crudo, rebasó los 105 dólares, lo que analistas consideran una señal de preocupación por el creciente conflicto en el Estrecho de Ormuz, por donde pasa la quinta parte del crudo global. “Los precios del Brent se elevaron tanto como 15% a más de 100 dólares por barril después de que productores líderes del Oriente Medio recortaron la producción porque el crucial Estrecho de Ormuz permanece cerrado debido a la guerra de Irán”, indicó un reporte de Trading Economics. Trump reaccionó minutos después de trascender la subida de los costos con un mensaje en TruthSocial. “Los precios a corto plazo del petróleo, que caerán rápidamente cuando la destrucción de la amenaza nuclear de Irán se acabe, es un muy pequeño precio que hay que pagar para Estados Unidos y el mundo, la seguridad y la paz. ¡Solo los tontos pensarían diferente! afirmó el mandatario. Desde el comienzo de los combates hace una semana, el precio de la gasolina en EE.UU. ha subido un 16%, al situarse en una media de 3,45 dólares (unos \$3.100 pesos) por galón.

El anuncio fue realizado desde la plaza Vanak de Teherán y difundido por la televisión pública.



ELEGIDO POR ASAMBLEA DE EXPERTOS

Mojtaba Jamenei, hijo del ayatolá, es el nuevo líder supremo de Irán

Se trata del tercer líder supremo del país, sucediendo a su padre, Alí Jamenei, fallecido el 28 de febrero en un ataque de EE.UU. e Israel.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

En un momento de máxima tensión geopolítica, la Asamblea de Expertos anunció este domingo el nombramiento del ayatolá Mojtaba Jamenei como el tercer líder supremo en la historia del país, sucediendo a su padre, Alí Jamenei, fallecido el pasado 28 de febrero en un ataque conjunto de Estados Unidos e Israel.

El anuncio, realizado desde la plaza Vanak de Teherán y difundido por la televisión pública IRIB, busca disipar cualquier duda sobre un vacío de poder.

Según el comunicado oficial: “Tras un estudio cuidadoso y amplio conforme al Artículo 108 de la Cons-

titución y de acuerdo con el deber religioso con la presencia de Alá el Todopoderoso, el ayatolá Mojtaba Hoseini Jamenei, que Alá lo proteja, ha sido nombrado en la sesión extraordinaria de hoy tercer líder de la República Islámica de Irán”.

La Asamblea apela a “la noble nación de Irán” y en particular a

“las élites e intelectuales” a “jurar lealtad al líder y mantener la unidad” del país.

Mojtaba Jamenei no es solo el hijo del anterior líder; es el único superviviente de la cúpula familiar. En aquel ataque, además de su padre, murieron su madre, Mansureh Joyasteh Bagerzadeh, y su esposa, Zahra Haddad Adel.

A pesar de su nuevo cargo, Mojtaba nunca ha desempeñado un puesto de elección popular. Sin embargo, su influencia desde la oficina de su padre en el centro de Teherán le valió el apodo de “mini líder supremo”.

Su ascenso está íntimamente ligado a la Guardia Revolucionaria, el cuerpo militar ideológico más poderoso del país, incluida su milicia Basij, el cuerpo voluntario que entre otras cosas se encarga de la represión de las protestas

Ataque a la AMIA

En noviembre de 2019, el gobierno de Donald Trump lo incluyó en su lista de sancionados por promover “políticas desestabilizadoras”, vinculándolo con ejecuciones extrajudiciales y el atentado contra la AMIA en Argentina en 1994, que cobró la vida de 85 personas.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Amplían plazo para postular al Festival Nacional del Folclor en Chillán



La Municipalidad de Chillán, a través de su Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio, amplía el plazo de postulación de canciones para la próxima versión del Festival Nacional de Folclore hasta las 23:59 horas del lunes 16 de marzo. El certamen se realizará los días 18 y 19 de abril de 2026 en el Teatro Municipal. Al respecto, el director de Cultura, Edgardo Venegas, hizo hincapié en la extensión del plazo y en el cambio de fechas del festival. "Hemos decidido ampliar el plazo hasta el 30 de marzo para dar más tiempo a las y los creadores a preparar sus propuestas; los días del festival se trasladan a 18 y 19 de abril, por lo que invitamos a revisar las bases y enviar sus temas inéditos con calma, pero sin demora", señaló. El proceso de inscripción se mantiene estrictamente digital. Los temas, grabados en estudio por sus intérpretes, deben remitirse al correo festivalnacionaldefolclore@gmail.com. Es obligatorio adjuntar la ficha de inscripción con todos los datos del equipo, la letra de la canción y un certificado simple que acredite la condición de obra inédita y original; cualquier difusión previa en medios será motivo de descalificación. Las bases especifican que las composiciones deben ser de raíz folclórica chilena, con libertad temática y de instrumentación. Tras el cierre del plazo, una comisión idónea seleccionará ocho canciones en total.

Cultura.

EL PRÓXIMO 24 Y 25 DE ABRIL

Ñuble será sede de encuentro nacional e internacional de la industria musical

Se trata de una iniciativa de Chillán Concierdos con el apoyo del Programa Viraliza de Corfo. Participarán músicos, gestores, creadores y productores de Chile, Colombia, México, Ecuador y Argentina.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

El 24 y 25 de abril se realizará en la Región de Ñuble el Encuentro Nacional e Internacional de la Industria Musical (ÑIM), instancia que reunirá a músicos, gestores culturales, emprendedores y actores del sector creativo provenientes de Chile y distintos países de Latinoamérica. La iniciativa es impulsada por Chillán Concierdos SPA y cuenta con el apoyo del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Ñuble de Corfo, a través del programa Viraliza.

El encuentro contempla una programación que incluye paneles, talleres, masterclass, sesiones de pitch, showcases y espacios de networking, orientados a generar instancias de colaboración entre proyectos vinculados a la música y la economía creativa.

Entre los temas que se abordarán se encuentran la música como factor de desarrollo territorial, la identidad musical de Ñuble, la economía creativa, la sostenibilidad ambiental, la equidad de género y la relación entre música y turismo cultural.

Invitados

El ÑIM contará con invitados de Chile, México, Ecuador, Argentina y Colombia, vinculados a la creación artística, la programación musical, la producción y la dirección de festivales.

Desde Chile participarán la compositora e intérprete Pascuala Ilabaca; la gestora cultural y cofundadora de Femfest, Carolina Ozaus; y Germán Estrada, director del espacio cultural Casa de Salud.

Entre los invitados internacionales figuran Mario Bustamante (México),



Este encuentro valida y potencia el talento musical arraigado en nuestra tradición"

OSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR DE ÑUBLE

fundador de la agencia Fractal y Head of Booking de TSM; Jorge Asanza (Ecuador), director de Viva Galápagos Music Conference; Charo Bogarín, vicepresidenta del Instituto Nacional de la Música de Argentina (INAMU); y Adriana González (Colombia), gestora cultural vinculada a proyectos como el Festival Centro y la Bial de Bogotá.

El gobernador regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo, señaló que "este encuentro valida y potencia el talento musical arraigado en nuestra tradición, por lo que es fundamental apoyar iniciativas donde la música se convierte en un motor de desarrollo, uniendo creatividad, emprendimiento e innovación, proyectando la esencia de Ñuble al mundo".

Por su parte, el director de Chillán Concierdos, Camilo Escobar, indicó que "la música no solo es expresión artística, sino también una industria capaz de generar desarrollo y oportunidades reales para el territorio".

Pascuala Ilabaca será una de las invitadas a este encuentro que releva la música desde la capital de Ñuble.



Cultura ■

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CECAL UdeC inauguró “Reveladas”, muestra que invita a reflexionar sobre la construcción simbólica de lo femenino

Hasta el 30 de abril se podrá recorrer la exposición de la destacada artista nacional Ximena Zomosa. La muestra incluye piezas textiles de gran tamaño, instalaciones, videos y recursos lumínicos distribuidos en las distintas salas del espacio cultural de la Universidad de Concepción Campus Chillán, generando una experiencia inmersiva.

UDEC CAMPUS CHILLÁN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC CAMPUS CHILLÁN

Esta exposición nace de una gran producción de obras realizadas hace 20 años, entonces es como una especie de retrospectiva, pero yo quise resignificar los trabajos más que montarlos de la manera en que lo hice inicialmente. Esto partió en el MAVI (Museo de Artes Visuales), en Santiago, y luego vino esta invitación a Chillán, que permitió adaptar esta gran muestra al espacio de CECAL UdeC, lo cual fue un desafío y una tarea muy bonita porque es una casa muy hermosa y tiene espacios muy diferentes al de la propuesta inicial, por lo tanto, tuve que adaptar lo que yo desplegué en un espacio bastante más grande a estas salas que tienen además este carácter de una casa, de recorrido en habitaciones”, comentó la artista el pasado viernes durante la inauguración que la tuvo como protagonista explicando a los presentes el proceso creativo.

El nombre “Reveladas” alude al acto de revelar y develar: hacer visible aquello que ha permanecido oculto o relegado. “Está compuesta de cuatro grandes piezas de vestuario y otras obras, como las lámparas, que también tienen un origen en la mirada hacia el hogar y hacia ciertos roles femeninos. Ese es gran tema de la muestra, cómo estos roles de la mujer han sido históricamente roles de subordinación, como algunas tareas domésticas, la escolar, por ejemplo, que también es un símbolo de la educación pública en Chile, y pensar en el destino de estas niñas y mujeres de nuestra sociedad. Así partió todo, pero luego fue evolucionando hacia una mirada de mayor empoderamiento, en el sentido de encontrar en el femenino esta energía de la mujer, esta energía que tenemos tanto mujeres y hombres, que es una energía psíquica, que es una energía del ser humano, que básicamente el femenino y masculino es lo que nos conforma como origen, desde la biología hasta la sociedad están compuesta de ambos polos. Este femenino lo vi también reflejado en la mitología, en deidades de Occidente y Oriente y de muchas otras civilizaciones, como una manifestación de una fuerza que tiene que ver con el planeta y también nuestra energía mental, espiritual y de alguna forma esto también está presente en esta exposición. De ahí que el recorrido parte con dos vestuarios muy cotidianos (jumper y delantal) y termina con dos vestuarios más simbólicos (túnicas). “El delantal en particular es un poco desafiante, por su color dorado, que nos hace cuestionarnos sobre este rol subordinado, pero al mismo tiempo sobre un valor que se agrega a través del material. Después, está la otra sala con las lámparas de pelo, que evocan

también una parte del cuerpo que está muy asociado al femenino y que puede ser visto de varias maneras porque hay pelo natural y artificial. Son lámparas que iluminan este espacio y al mismo tiempo están siendo iluminadas por otros focos y tienen que ver con un femenino, quizás un tanto amenazante, una mujer que se oculta detrás del pelo. El pelo, en algunas tradiciones religiosas, es algo tabú, complejo de mostrar, y acá al revés. Este elemento sale como algo que se anuncia, un poder, un misterio. En las salas del fondo, están las dos diosas que también forman parte de esta energía femenina, que son las diosas del agua y la musa. La primera vinculada a los orishas, al mar, y la segunda a una túnica griega. Ambas asociadas a videos que son parte del montaje donde aparecen procesiones de personas que van con estos vestuarios en recorridos simbólicos en lugares muy específicos. Ahí se podrá ver la relación entre el video y la obra presencial”, agregó Zomosa, quien está por primera vez en Chillán y se mostró muy honrada por la invitación y destacó la labor de CECAL UdeC como espacio para la difusión de las artes y de la Universidad de Concepción para dar cabida a las conversaciones sobre los temas de interés.

El director general de la UdeC Campus Chillán, Dr. Pedro Rojas García, en tanto, recaló el privilegio de contar con esta exposición, así como con la charla que dictó la presidenta de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Ana Gloria Chevesich Ruiz, todo esto en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizado por la institución. “Ahora tenemos a Ximena Zomosa en CECAL UdeC con esta valiosa exposición, que en este contexto apunta muy bien y nos mueve en términos de que la Universidad, en su rol público, ha desarrollado y ha adquirido este compromiso con disminuir las brechas de género y erradicar la violencia, la discriminación y el acoso sexual con distintos manuales y protocolos. Además, como ya conocemos, de haber obtenido el Sello de Igualdad de Género en nivel Oro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Pero más allá de los sellos, más allá de manuales que podamos establecer, hay un compromiso genuino de hacer un cambio cultural para que esto tenga su bajada en el día a día y en el comportamiento nuestro. Por lo tanto, este tipo de exposiciones, de actividades, con este privilegio de tener las obras de Ximena en CECAL UdeC se enmarca y contribuye a generar conciencia y reflexionar en torno a esta fecha tan importante”.

Los asistentes aplaudieron la novedad y el formato a gran escala de Zomosa. “Vengo habitualmente a inauguraciones porque me atrae todo lo artístico, pero es primera vez que veo el trabajo de la

Durante la inauguración se extendió la invitación a toda la comunidad para que visite la muestra hasta el 30 de abril en CECAL UdeC, ubicado en Isabel Riquelme 479.



La artista, Ximena Zomosa, se dio el tiempo para compartir su proceso creativo con el público.

artista y me pareció muy interesante por lo poco común, por lo femenino (...) Hoy en día el feminismo tiene que estar latente, presente en todas las edades. De todo lo que vi las lámparas me llamaron mucho la atención, sobre todo que fuesen de pelo, y no pensé que pudieran encenderse y tener un uso real. El jumper, por otro lado, me recordó mucho mi infancia porque yo lo ocupé en algún momento”, manifestó Macarena Gajardo Concha, quien estaba entre el público revisando minuciosamente cada detalle de la propuesta.

“Con mi polola venimos siempre a las exposiciones de CECAL UdeC, somos vecinos, y nos gusta mucho poder compartir el arte en Chillán, no son tantas las instancias, por eso las disfrutamos. Me parece muy interesante lo que hace con los vestidos, las telas, las lámparas colgantes y eso está entretenido”, declaró Javier Salinas Pino, mientras que Aylen Sepúlveda Jofré agregó: “De la artista es primera vez que la conozco, la exposición la encontré muy bonita, todo lo que explicó

me gustó, sobre todo la obra del jumper me pareció muy significativa”.

En su alocución, la directora de CECAL UdeC, Amara Ávila Seguel comentó cómo se gestó la visita de Zomosa a Ñuble: “Comenzamos un nuevo ciclo de la temporada de artes visuales de CECAL UdeC y lo hacemos con Ximena como artista invitada 2026, con quien estábamos en conversaciones desde hace un tiempo (...) “Reveladas” se enmarca en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y repasa la trayectoria de esta destacada artista nacional, ganadora del Premio Altazor 2004 de las Artes Nacionales. A través de esta exhibición vamos a poder explorar, dialogar y conocer más en concreto y en distintos contextos sobre cada obra, sobre cómo se gesta este vínculo de la artista con lo femenino y que, en definitiva, nos invita a poner en valor y a develar todas las dinámicas de poder que existen en torno a cómo significamos lo que es femenino en nuestra sociedad”, concluyó.

Deportes.

15

años tiene la chillaneja Florencia Herrera, joven promesa del BMX nacional que ya ha sido finalista en campeonatos mundiales y que hoy lidera la Copa de España en su categoría mientras proyecta su camino hacia los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

EXITOSA BICICROSISTA CHILLANEJA BUSCA APOYO PARA SU EXIGENTE PREPARACIÓN INTERNACIONAL

Florencia Herrera sueña con representar a Chile en Los Ángeles 2028

La deportista de 15 años se encuentra entrenando en Europa y lidera la Copa de España en su categoría. Se prepara para competir en la Copa Europea de BMX en Italia y proyecta su participación en el Mundial de Brisbane 2026.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con solo 15 años la chillaneja Florencia Herrera se ha posicionado como una de las jóvenes promesas del BMX Race chileno. Hoy busca apoyo para continuar su camino en el alto rendimiento y representar a Chile en importantes competencias internacionales.

Su pasión por la bicicleta comenzó a los 4 años y desde entonces ha construido una destacada trayectoria deportiva. Entre sus principales logros se encuentran participaciones como finalista en campeonatos mundiales realizados en Colombia 2016 y Francia 2022.

Actualmente compete en la categoría Girls 16, etapa clave en su preparación para dar el salto a la categoría junio, auspiciada por la prestigiosa marca de alto rendimiento especializada en ciclismo de competencia BMX Racing, Marshal.

Con el objetivo de entrenar en igualdad de condiciones con las principales potencias del BMX, Florencia y su familia tomaron la decisión de trasladarse temporalmente a Europa. Allí se encuentra preparándose para importantes competencias del circuito internacional.

El próximo desafío será la Copa Europea de BMX, que se realizará los días 13 y 14 de marzo en Verona, Italia, donde la joven promesa chilena espera seguir sumando experiencias y buenos resultados frente a las mejores exponentes de su categoría.

Según comentó Florencia, ya se encuentra enfocada en lo que será su sexto Campeonato Mundial de BMX, que se disputará en Brisbane, Australia, en 2026, instancia



Para acercarse a su sueño olímpico, Florencia busca apoyo que le permita costear entrenamientos y competencias.

clave en su proceso de crecimiento deportivo.

Liderando la Copa de España

En la actualidad destaca como líder de la Copa de España, logro que refleja su gran rendimiento y proyección en el BMX europeo.

Sin embargo, el alto costo que implica competir en este deporte —via-

jes, entrenamientos y participación en torneos internacionales— hace necesario contar con apoyo para continuar representando a Chile en el extranjero.

“Quiero pedir a todos los que creen en mí y en mi sueño que me ayuden a hacer posible este viaje a Australia y a las copas europeas que tengo por delante. Cualquier contribución, por

pequeña que sea, es importante para mí y me ayudará a seguir adelante”, señala la joven deportista.

El sueño olímpico

Florencia asegura que su mayor motivación es llegar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, instancia donde espera convertirse en la primera mujer chilena en competir en BMX Race.

“Mi sueño es ser la primera mujer chilena en competir en unos Juegos Olímpicos en BMX. Estoy entrenando muy fuerte para lograrlo y quiero seguir representando a Chillán y a Chile en el mundo. Para poder cumplir este objetivo necesito apoyo, y cualquier ayuda puede marcar una gran diferencia en este camino”, señaló la joven deportista, destacando que también quiere inspirar a otras niñas y mujeres a seguir sus sueños y a nunca rendirse.

Apoyo familiar

Su madre, Amparo Pulpeiro y su padre, Miguel Herrera, destacan el esfuerzo que hay detrás del proceso deportivo de Florencia y el compromiso familiar para apoyar su carrera.

“Como familia hemos hecho un gran esfuerzo para que Florencia pueda entrenar y competir al más alto nivel. Sabemos que tiene el talento y la disciplina para llegar muy lejos, pero el BMX es un deporte que requiere muchos recursos”, señala Amparo.

Quienes deseen apoyar a Florencia Herrera Pulpeiro pueden sumarse a esta campaña que busca impulsar el talento deportivo chileno y acompañarla en su camino hacia la élite del BMX mundial y su sueño olímpico en Los Ángeles 2028.

El contacto de la madre de Florencia: +34637799159

Instagram Flo: @flo_herrera.p



30 atletas seniors de Chillán competirán en el Nacional de Atletismo Máster

El Club Deportivo de Atletas Seniors de Chillán informó que 30 de sus deportistas participarán en el Nacional de Pruebas Combinadas de Atletismo Máster, que se disputará los días 14 y 15 de marzo en el Estadio Mario Recordón, en Santiago.

La delegación chillaneja será una de las más numerosas del campeonato y competirá en diversas categorías del atletismo máster, representando a la ciudad y a la región de Ñuble con el objetivo de destacar en las distintas pruebas combinadas del certamen.

El evento reunirá a atletas máster provenientes de

distintos puntos del país, quienes medirán su rendimiento en disciplinas que combinan velocidad, saltos, lanzamientos y pruebas de resistencia.

Desde el club destacaron que la participación refleja el trabajo, compromiso y preparación de sus deportistas, quienes buscarán obtener buenos resultados y dejar en alto el nombre de Chillán en uno de los campeonatos más exigentes del calendario nacional del atletismo senior. La institución señaló además que su labor apunta a promover el deporte, la vida activa y el espíritu competitivo en el atletismo máster.

Economicos.

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (mín 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

Corretajes

Obituarios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauero Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

CM PROPERTY
cmproperty.cl
Whatsapp: +56 9 62068076
miguel.bour@cmproperty.cl

SERVICIO DE TRANSPORTE
VIAÑUBLE
Transporte sin límites
✓ **EMPRESA FAMILIAR**
✓ **SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE**
✓ **VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS**
✓ **DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO**
✓ **ASIENTOS RECLINABLES**
✓ **PUERTO DE CARGA USB**
Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!

¡VIAJA CON NOSOTROS, VIAJA CON TRANQUILIDAD!
Cotiza y reserva:
+569 74270778
contactovianuble@gmail.com

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL CHILLAN, causa Rol C-2376-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con ROBUSTIANO SILVA VIDAL COMERCIALIZADORA DISTRIBUI-



DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la Q. Hna

FRANCISCA GUZMÁN RUBILAR

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la parroquia San Pablo de Villa

Kennedy, Angamos 461, Chillán. Hoy martes se efectuará un responso a

las 12 horas, antes de su traslado a Concepción.

CENTRO FEMENINO MARÍA ESPÍNDOLA N° 12

CHILLÁN, marzo 10 de 2026



DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra madre, esposa, suegra,

hermana y abuelita

DORIS TOLOSA RIQUELME

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la parroquia San Vicente de Paul y sus

funerales se efectuarán mañana miércoles 11 (horario por confirmar) en el

cementerio Municipal de Chillán, después de una misa que se oficiará en

horario por confirmar.

FAMILIA SOTO TOLOSA

CHILLÁN, marzo 10 de 2026

DORA Y PRESTACION DE SERVICIOS LIMITADA y otros" se ha ordenado remate audiencia de 31 marzo 2026, 13:00 horas, inmueble consistente en el resto del sitio ubicado en calle Maipón esquina Carrera, comuna de Chillán, que mide y deslinda al NORTE, en dieciséis coma cuarenta metros con calle Maipón; SUR, en dieciocho coma cero cinco metros con Héctor Campos; ORIENTE, en veintiuno coma treinta metros con Robustiano Silva; y PONIENTE, en veintiuno coma treinta metros con calle Carrera. El dominio a nombre del ejecutado SOCIEDAD EMPRESA COMERCIALIZADORA, AGRICOLA, GANADERA Y DE TRANSPORTES SILVA Y CIA LTDA, rol inscrito a fojas 911, bajo el número 738 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán.- La subasta se realizará bajo

la modalidad de video conferencia a través de plataforma ZOOM, para lo cual los interesados en participar deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y adecuado para hacer efectiva su participación en la subasta no siendo responsabilidad del tribunal la calidad de conexión de internet de que disponga el tercero. Mínimo posturas \$ 226.297.281, caución interesados 10 % mínimo, (\$ 22.629.728), que puede rendirse: a) cupón de pago en Banco Estado; b) depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, siendo de su exclusiva responsabilidad constatar que el depósito se efectúe en la causa que corresponda, y obtener el cupón respectivo. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que deberán ingresar el comprobante de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. El Secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta, deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de

remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la respectiva subasta, y deberá enviar invitación adjuntando link del remate a los interesados que hayan manifestado su intención de participar en la subasta, y hayan cumplido con lo señalado en los párrafos anteriores, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo jc1_chillan@pjud.cl, y/o al teléfono 422209800.- La Secretaría. 09/12

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento edificio Bicentenario, un dormitorio, un baño, estacionamiento y bodega. 994428128.

(383 - 491 - 701)

ARRIENDO departamento conjunto Ana María, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. 994428128.

(383 - 492 - 701)

ARRIENDO local 21, galería Concepción, 60 m2, 3 niveles, aire acondicionado, para comercio u oficina. 15 UF mensual. 995462586

(392 - 526 - 720)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA de Chillán busca Técnico en Informática titulado, joven, proactivo, responsable y con iniciativa para integrarse a su equipo. Interesados enviar CV a: mneira@cygconsorcio.cl, indicando pretensiones de renta.

(- 531 - 703)

LICEO Industrial necesita contratar Informático por 25 horas. Enviar documentación: contactoliceoindustrialchillan@gmail.com.

(- 529 - 703)

SE necesita planchero y ayudante bodega. Enviar curriculum a: fantileo@fuentealemanachillan.cl.

(672 - 532 - 706)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

PROFESORA de Castellano y Comunicación disponible. Contacto: +56932198254.

(- 525 - 702)

SE ofrece persona para trabajar, secretaria administrativa, recepción, disponibilidad inmensita. 926250976.

(- 538 - 702)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO parcela 5.000 m2, playa Mela, vista al mar. 994428128.

(383 - 493 - 701)

27 SERVICIOS.

AMPLIACIONES casas, reparaciones, techumbres, goteras, gasfitería, electricidad, empastados, pinturas. 950380178.

(389 - 511 - 701)


¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**
Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!